UNIDAD DE GESTIÓN GENERAL - DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

ADENDA No. 1

PROCESO DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA No 037-2022-MDN-UGG-DA

OBJETO: PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE TERRESTRE ESPECIAL A NIVEL URBANO Y/O NACIONAL CON CONDUCTOR, PARA EL PERSONAL DESMOVILIZADO Y SOMETIDO A LA JUSTICIA CON O SIN SU NÚCLEO FAMILIAR, EN DESARROLLO DEL PROGRAMA DE ATENCIÓN HUMANITARIA AL DESMOVILIZADO Y APOYO AL SOMETIMIENTO INDIVIDUAL A LA JUSTICIA DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL.

El Profesional de Defensa encargado de las funciones del despacho de la Dirección Administrativa de la Unidad de Gestión General del Ministerio de Defensa Nacional, de conformidad con las facultades delegadas por el Ministro de Defensa Nacional en materia contractual mediante Resolución No. 4223 de 2022, expide la siguiente Adenda, la cual forma parte integral de la Invitación Publica del Proceso de Selección de Mínima Cuantía No 037-2022-MDN-UGG-DA, a través de la cual modifica la fecha de expedición del CDP de la vigencia 2022, en el sentido de aclarar que por error de digitación se indicó (01 de diciembre de 2021) siendo correcto (01 de diciembre de **2022**), a su vez indica la distribución del presupuesto oficial del proceso para cada vigencia, así:

1. Se modifica el numeral **2 PRESUPUESTO OFICIAL** de la invitación púbica, el cual quedará así:

2. PRESUPUESTO OFICIAL

El presupuesto asignado para el presente proceso de contratación es hasta la suma de **NOVENTA Y OCHO MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y UN MIL NOVECIENTOS TREINTA Y OCHO PESOS M/CTE ($98.461.938,00)** incluido IVA y demás impuestos, tasas, contribuciones, costos directos e indirectos a que hubiere lugar, distribuido por vigencias así:

VIGENCIA	VALOR
2022	$7.876.955,00
2023	$90.584.983

El presupuesto de la vigencia 2022 se encuentra respaldado con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No **113022** del 01 de diciembre de 2022, rubro presupuestal A-03-03-01-023 PROGRAMA DE DESMOVILIZACIÓN Y SOMETIMIENTO (DECRETO 128 DE 2003 Y 965 DE 2020), expedido por el (la) Coordinador Grupo Gestión Presupuestal de la Dirección de Finanzas de la Unidad de Gestión General del Ministerio de Defensa Nacional.

Sistema de Gestión y Desempeño Institucional

Este documento es propiedad del Ministerio de Defensa Nacional, no está autorizado su reproducción total o parcial

El presupuesto de la vigencia 2023 se encuentra respaldado mediante oficio No. **2-2022-049344** de fecha 26 de octubre de 2022 "Aprobación - Cupo de vigencias futuras 2023-2024 Gastos de Funcionamiento - Ministerio de Defensa Nacional – Gestión General", expedido por la Directora General del Presupuesto Público Nacional del Ministerio de Hacienda y Crédito Público

El presupuesto se encuentra soportado en el estudio de mercado anexo al estudio previo, el cual fue elaborado para el presente proceso de selección y será publicado en el SECOP II.

Las demás condiciones no modificadas o aclaradas con la presente adenda, conservan plena vigencia.

0 9 DIC 2022

JAIME ENRIQUE GONZALEZ GONZALEZ
PD 18 - Encargado de las funciones del despacho de la Dirección Administrativa

REVISÓ: SANDRA LILIANA ROJAS PAEZ - COORDINADORA GRUPO ADQUISICIONES
Proyectó Miryam Siachoque Velandia – Abogada Grupo Adquisiciones

Sistema de Gestión y Desempeño Institucional

Este documento es propiedad del Ministerio de Defensa Nacional, no está autorizado su reproducción total o parcial